

## Obtiene CUTonalá patente de brazo articulado para personas con paraplejía

Actualmente, la UdeG cuenta con 71 patentes y 83 en trámite

El Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) obtuvo la patente de un brazo articulado que beneficiaría a pacientes con paraplejía que están en una silla de ruedas, ya que reduciría el riesgo de problemas cardiovasculares.

Así lo dio a conocer en rueda de prensa el doctor David Alejandro López de la Mora, investigador de la División de Ciencias de la Salud de dicho plantel, quien explicó que estos pacientes al ser sedentarios corren más riesgos de padecer enfermedades cardiovasculares.

“Pensamos en una solución que pudieran acoplar a sus sillas de ruedas para hacer ejercicios cardiovasculares; en este caso, la invención trata sobre un brazo articulado que está acoplado a un dispositivo que, a la vez, se adapta a la silla de ruedas, y ellos pueden hacer movimientos similares a los de la natación”, señaló.

Destacó que las guías internacionales marcan como un ejercicio protector aquel de una duración de 45 minutos, a 60 por ciento del gasto cardiaco.

“Casi nadie evalúa la problemática de la obesidad que estos pacientes comienzan a padecer por estar tanto tiempo en sedentarismo; esto los hace tener un riesgo mayor. El brazo puede girar 360 grados en distintos ángulos para que el paciente lo acople a la silla y haga estos ejercicios. La ventaja que tiene el brazo es que guía al paciente”, informó.

La idea es que pueda ser construido con materiales sustentables y basado en impresión 3D; por ello, están en busca de una alianza con alguna empresa para comenzar a elaborarlos y hacer otro tipo de adaptaciones, por lo que la fecha para que pudiera llegar al mercado aún no está definida.

“Pudíéramos tenerlo en centros de rehabilitación estratégicos, a donde acudan con mayor facilidad los

pacientes. El costo del aparato dependerá de los materiales; sin embargo, se está buscando la impresión 3D para que el costo se minimice a lo más posible”, apuntó.

El Coordinador de Transferencia Tecnológica y del Conocimiento de la Universidad de Guadalajara (UdeG), maestro Ramón Willman Zamora, expresó que esta patente es resultado de un gran esfuerzo de un grupo de investigadores e inventores de esta Casa de Estudio.

“El CUTonalá es uno de los centros universitarios que presenta solicitudes de invención más multidisciplinarias que pueden solucionar problemas relevantes en la sociedad y el mercado. Desde la coordinación estamos abiertos a apoyar todos estos desarrollos”, dijo.

Apuntó que la UdeG cuenta con 71 patentes concedidas, y 83 solicitudes de patente en trámite, de las cuales esperan que la mayoría llegue a beneficiar a la sociedad en cuestiones como calidad de agua, conservación de alimentos, tratamiento de cáncer y Alzheimer.

“De las patentes que ya están en el mercado, la más reciente es un suplemento alimenticio para tratar a pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfermedades pulmonares, reducir cáncer de próstata; un sanitizante de medio ambiente que está a punto de salir al mercado; tenemos una caldera a vapor para la industria de alimentos que ayuda a limpiar bandas trasportadoras, entre otras”, precisó.

**Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”**

**Guadalajara, Jalisco, 16 de mayo de 2023**

**Texto: Laura Sepúlveda**

**Fotografías: Adriana González**

**Etiquetas:**

[David Alejandro López de la Mora](#) [1]

[Ramón Willman Zamora](#) [2]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/obtiene-cotonala-patente-de-brazo-articulado-para-personas-con-paraplejia>

**Links**

- [1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/david-alejandro-lopez-de-la-mora>
- [2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ramon-willman-zamora>